

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PREMIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mas.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Triunfo.  
EXTRANJERO. 15  
ULTRAMAR. 15  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
EGO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PREMIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PÉSETA LINEA  
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., suscripciones a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en La Gaceta de Haya, 5, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 100 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.470

Madrid, Sabado 18 de Setiembre de 1897

OFICINAS, FACTOR, 7

IMPOTENCIA USAD POMADA FORTIFICANTE, 4.º p.º  
LA PAPELERA ARAGONESA  
Señalada con el número 1 en ZARAGOZA.

## DESDE MANILA

16 AGOSTO.

**Contrato.**—La muerte de Cánovas. —Primeras noticias. —En Malacañang. —En la Escocia. —Comentarios. —Anécdotas. —Indignación. —Adhesiones. —Un detalle. —Lo que se dice. —La prensa. —El combate en San Rafael. —Reunión en el Casino Español. —Conferencias. —Borras. —El tiempo. —En pró de los funcionarios del Estado. —Un disidente. —Siguen las dificultades. —El Isla de Mindanao. —Honras fúnebres. —Rumores verosímiles. —Un proyecto. —Temblor de tierra. —Viajeros.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: La operación proyectada sobre el pueblo de San Rafael (Bulacan) motivada por la escasez de los secuecos de Aguinaldo, Ilanga y compañía, que pusieron sitio a dicho pueblo, cuyo destacamento consistió en 120 hombres, al mando del primer teniente D. Ricardo Monasterio, y en la que tomaron parte las columnas de los jefes Sres. Pardo y León, había salido que ni dividida, y como consecuencia de esto, la noche del 8 de los corrientes reinaba gran satisfacción en Malacañang, y el mismo ilustre gobernador general de estas islas se ocultaba su contento, y hubiera sido empeño vano el quererlo disimular, porque su semblante lo delataba.

Bajo estas agradables impresiones, cuyo detalle daré más adelante, se separaron los señores concurrentes a Malacañang en la noche mencionada. ¡Quién hubiera dicho que a las pocas horas el júbilo había de tornarse en duelo!

A las once de la mañana del día 9 se recibió en aquella residencia el telegrama oficial en que el gobierno daba cuenta al capitán general de este Archipiélago del alejamiento del Sr. Cánovas del Castillo, quien había sido víctima del ilustre estadista y presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, quien había sucumbido bajo la criminal mano de uno de esos seres repugnantes a quienes la sociedad debe arrojar de su seno, con solo tener indicios de la clase a que pertenecen.

El efecto que esta desgracia produjo en el ánimo del digno marqués de Estella creo inútil pintarlo; sabido son las deferencias, cariño y confianza que el Sr. Cánovas del Castillo tenía con aquel, y la verdadera admiración y respeto que inspiraba al general al inolvidable jefe del partido conservador, y no es de extrañar, por tanto, que al saberse el crimen, al confirmarse que el Sr. Cánovas había dejado de existir, las curtiduras neblinas del valiente veterano se vieran humedecidas por lágrimas tan sinceras como espontáneas.

Dos horas más tarde el diario *El Comercio* hacía colocar en los sitios más visibles de la Escocia un manuscrito dando cuenta de un telegrama de su corresponsal participando la triste nueva. La gente que a esa hora sale de los restaurantes, de París y Nuevo Noé, al enterarse del suceso y lamentar cual merecía la desgracia ocurrida a una de las figuras más notables de la política euro-

pea, comenzó a discurrir sobre las consecuencias que puede determinar la muerte del Sr. Cánovas, tanto en el orden político por lo que se refiere a la unidad y cohesión del partido conservador, cuanto por el rumbo que tomará la dirección de los arduos problemas que el gabinete Cánovas tenía pendientes de resolución.

Es grande la ansiedad que reina por conocer los detalles que mediaron en la comisión del delito que en España y en el mundo entero ha levantado inmenso clamor de protesta.

Las autoridades de este Archipiélago y muchos españoles han expresado al señor capitán general su sentimiento por la desgracia, hoy asunto principal de atención y admirándose a la indignación que el hecho ha causado.

En medio de la tristeza que ha producido la noticia, como decía un elevado funcionario, hay un detalle por el que debemos dar gracias a la Providencia: el autor del crimen no es español; con efecto, hubiera sido un borrón para nuestra desgraciada España el que uno de sus hijos hubiese asesinado a la persona más saliente de la nación y a la que ésta debe tanto y tanto beneficio.

Respecto al rumbo que tomará la política hay aquí, como sucederá en esa corte, diferentes opiniones: unos consideran precisa la continuación del partido conservador en el poder, bien bajo la presidencia del general Azcárraga, bien bajo la del Sr. Elduayen; otros creen que pasados los primeros momentos de alarma é indignación producidos por el crimen, será llamado el Sr. Sagasta a dirigir los asuntos de España, y no faltan partidarios de un gabinete nacional, presidido por el actual ministro de la Guerra y en el que tuvieran participación los partidos conservador, liberal y silvestre, cuya misión sería, aparte de desarrollar los proyectos económicos necesarios al sostenimiento de las guerras de Cuba y Filipinas, el tomar medidas que garanticen la seguridad personal, y que permitan alejar de la sociedad a todos cuantos individuos inspiren siquiera sospechas como aliados a esa secta, que solo vive para sembrar la alarma, causar víctimas sin distinción de clase, sexo ni edad, y cuyo fin es la destrucción.

Los atentados ocurridos en otras naciones ponen bien de manifiesto que la cuestión de que me ocupo no es especial, sino que su resolución importa a todos los países que por tanto, a la obra humanitaria de dictar leyes que permitan llevar a aquellos criminales a parajes en donde sus planes no puedan ser desarrollados, deben concurrir los gobiernos de todas las naciones.

La prensa manileña ha publicado biografías del Sr. Cánovas, poniendo de manifiesto la indignación general que ha producido en todas partes el crimen de que aquel fué víctima.

Las acciones ocurridas en San Rafael (Bulacan) se desarrollaron los días 8 y 9 del actual.

Los secuecos de Aguinaldo obligaron a este, según se cuenta, a que atacase al pueblo mencionado, cuya guarnición consistía, como dije antes, en 70 hombres. El objeto del ataque era hacerse con provisiones de boca y guerra, pero sobre todo de las primeras.

Puesto sitio por dos mil y pico insurrectos (es decir todos cuantos quedan por el campo) a San Rafael, el destacamento, se refugió en el convento haciendo certero fuego sobre el enemigo, bajo la hábil dirección del primer teniente D. Ricardo Monasterio.

Cuando escaseaban las municiones a la fuerza leal, llegaron con precisión matemática las columnas de los jefes Sres. Pardo y León, quienes, en unión de los sitiados, obli-

garon al enemigo a emprender desordenada huida.

El número de bajas de este puede calcularse en cerca de 400; 150 fueron enterrados en el pueblo y según digeron unos tales llevaban los insurrectos más de 200 heridos; a nuestros soldados les del destacamento y las columnas fueron seis muertos de clase de tropa y 27 heridos.

El bravo gobernador general ha premiado con el empleo de capitán el heroico comportamiento del jefe del destacamento D. Ricardo Monasterio.

La anunciada reunión del Casino Español, para elegir nueva junta directiva, se celebró el 6 del actual, resultando elegida la antigua, sin más excepción que el cajeiro y depositario, que fueron sustituidos.

La minoría, imitando a los parlamentarios, acordó el retraimiento.

En estos días han celebrado varias conferencias con el señor gobernador civil, el Sr. Comenge, presidente de aquella sociedad, y una comisión de la misma que se dice pretende quedar anulada la elección.

Respecto a las elecciones, regresa a la Península el director general de Administración civil Sr. Boreas. Dijo que para la vacante hay muchos candidatos.

Dos ramalazos de baguños hemos sufrido en esta quincena, siendo sus efectos unas lluvias torrenciales y unos conciertos callejeros, en los que las ranas desahuciaban las primeras partes.

Continúa la prensa abogando porque se escogieran medios que hagan posible la vida a la benemérita clase de funcionarios civiles, con destino en este archipiélago, y al hacerlo ponen de relieve la imposibilidad material de que a dicha clase, una vez que se le quite a su familia la modesta cantidad mensual que conciben precisas los remiendos, les quede a estos suficientes para cubrir sus necesidades más perentorias. En esta campaña hay un disidente: pero convencido de mi juicio erróneo y de que en nada pueden con ella considerarse ofendidos aquellos, me abstengo de citar el nombre del periódico, esperando que de la discusión entablada brotará la luz y llevará la razón el que la tiene.

Lo evidente por todo extremo es, que por quien corresponde, precisa con urgencia se trate de remediar la insostenible situación de los funcionarios civiles, únicos servidores de la nación, con la marina de guerra, para quienes están prohibidas las consignaciones en la Península, y a quienes en sus modestos sueldos se hacen los descuentos del 10 por 100 primero y del 50 más tarde cuando hay que girar.

El problema, como reconoce nuestra digna primera autoridad, entraña un asunto de extrema gravedad, al que el gobierno debe prestar la merceda atención, teniendo muy en cuenta que el solucionar, aparte del bien que reportaría a gran número de familias, sería un medio para moralizar por completo la administración, deficitaria aquí como en la Península, aunque no en el grado que en Madrid suponen algunos.

Los militares y sus cuerpos asimilados pueden consignar en la Península para sus familias, a la par, el 50 por 100 de sus haberes más, los empleados de la Compañía General de Tabacos, gracias a la misma, gozan de iguales privilegios. ¿Qué razón puede abonar esta excepción respecto de una clase que ya en sus funciones, ya como voluntarios, ha prestado a la madre patria grandes servicios? Hay que confiar en que la rectitud y justicia de los encargados de velar por los intereses generales de la nación, no dejará desamparada a la modesta clase a que vengo haciendo referencia.

Seguen siendo objeto de comentarios las dificultades con que se tropieza para la implantación de la sección de higiene y las oscilaciones que sufre la fecha señalada para empezar a funcionar.

El 13 del actual, a las diez de la noche, fundó en esta bahía el *Isla de Mindanao*, sin novedad. Los pasajeros llegados en él se enteraron del crimen desarrollado en Santa Agueda, en la escala de Singapore. Se preparan solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo: en Manila se celebrarán en la Catedral, asistiendo todo el elemento oficial. Iguales demostraciones de duelo se verificarán en provincias.

Se dice que se ha confirmado en propiedad el cargo de presidente del Consejo de ministros a favor del general Azcárraga. Esta solución, según políticos esperanzados, era la única que cabía; toda vez que ratificada hace poco más de un mes la confianza de la corona al gobierno conservador, si ahora, por la muerte del jefe, se privase del poder al partido conservador, aparecería que aquella ratificación había sido puramente personal al Sr. Cánovas, no a su partido, y esto no era presumible sucediese.

Se proyecta dedicar a la viuda del señor Cánovas un recuerdo que perpetúe la admiración y cariño que Manila entera sintió hacia aquel ilustre estadista. Si, como creo, el proyecto se convierte en hecho real, el objeto que se remita a dicha señora será una verdadera obra de arte y se ejecutará por artistas del país, que en nada tienen que envidiar a los extranjeros.

Anoche a las ocho y veinte se sintió en esta ciudad un temblor de tierra de 49 segundos de duración y movimiento oscilatorio: el fenómeno sísmico se repitió a las diez y media, pero con menos intensidad.

Personas que llevan aquí muchos años dicen que es el temblor de tierra más largo que ha habido desde 1886. Si al movimiento oscilatorio hubiera seguido el de trepidación, el día 15 de agosto de 1897 hubiera sido de triste memoria para los que aquí vivimos.

Entre los viajeros llegados últimamente figuran el Sr. Zapala, gobernador civil de Batangas, y su señora, D.ª Juana Primo de Rivera, sobrina de nuestro gobernador general.

Hasta la próxima se despide su afectísimo seguro servidor.

Agar.

### REUNION DE COCHEROS

En el círculo Industrial se reunieron anoche 111 dueños de carruajes de alquiler. La reunión tenía por objeto el tratar de las condiciones impuestas por la alcaldía para verificar el concierto con dichos industriales, a fin de que pudieran seguir ejerciendo el monopolio en el servicio de carruajes de punto.

La discusión fué larga y tendida, y hubo individuo que pronunció más de media docena de discursos.

Hicieron uso de la palabra los señores D. Tomás Hernández, D. Pedro Almela, D. Eduardo López, D. Joaquín Rodríguez y otros.

Antes de aprobarse el acta de la anterior, se suscitó la cuestión de si debía ó no constar en actas el número de carruajes que representaban los individuos allí congregados.

Uno de los secretarios se negó a hacer constar ese extremo en el acta.

Al aprobarse la de la anterior empezaron ya a vislumbrarse la división que existía entre los dueños de coches, negándose muchos de ellos a dar su voto favorable a dicha acta.

Después se produjeron varios incidentes ruidosos.

El presidente, Sr. Cuenca, demasiado tolerante, permitió que allí se pronunciaran frases demasiado duras, calificando uno de los oradores las aseveraciones de otros, de «infames calumnias».

Entonces las protestas se hicieron tumultuosas.

Varios concurrentes, gritaron: «Vámonos, vámonos; esto no puede tolerarse».

«Por qué no permite leer el presidente un documento en que consta que tres individuos, arrojándose facultades que no pueden tener, ofrecen perdonar la deuda al Ayuntamiento?»

«Eso no es cierto», exclamaban otros.

«Aquí de lo que se trata es dar todo el dinero que quiera el Municipio, con tal que se reformen las paradas de coches».

«El presidente así lo quiere porque en el machito de la puerta de Fornos le va muy bien».

«El presidente: Yo defendiendo lo mío».

«Es que tenéis el derecho de ocupar vosotros sólo la vía pública».

Estas y otras muchas interrupciones se produjeron.

Del sentido de ellas se deduce que los industriales que sólo poseen uno ó dos coches desean que los ricos del gremio no impongan sus condiciones reservándose las mejores paradas y oponiéndose a las reformas de las mismas.

Por fin pudo restablecerse la calma, y después de mucho hablar se acordó en principio el consignar en el pliego de condiciones para el concierto la dicha reforma de paradas de coches de alquiler.

Bien tarde se entró en el objeto principal de la reunión y todos estuvieron conformes en rechazar las proposiciones de la alcaldía.

Esta exige el pago anual de 175.000 pesetas, de las cuales 25.000 no las entregarán los industriales y serán cargadas en cuenta hasta cubrir durante diez años la suma de 250.000 que el Ayuntamiento adeuda a los dueños de coches, por impuesto cobrado ilegalmente.

Los industriales, por su parte, dicen que la deuda que tiene el Ayuntamiento con ellos asciende a 500.000 pesetas, que podrá extinguirse en diez años, sin que el Municipio pueda considerar que está solventado este débito, en el caso de que el contrato para el concierto se declare terminado antes de los diez años.

En todo caso, el Ayuntamiento les abonará la cantidad correspondiente en los años que deje de estar en vigor el contrato.

Por su parte, también ofrecen los citados dueños entregar en metálico anualmente 150.000 pesetas.

Se concedió un amplio voto de confianza a la comisión que entiende en este particular, para que redacte las bases y concierto con el señor alcalde.

Al efecto se verificará nueva junta general, con asistencia de un notario para levantar acta de los poderes que otorgan los industriales a la comisión.

### EL TEATRO EN PROVINCIAS

Calatayud.—La compañía de Concepción Ferrer, que dirige el Sr. Parreño, ha

conseguido un nuevo triunfo, representando la última producción de Dienta, *El señor feudal*.

Aunque la obra era ya conocida en aquella localidad, por haberla representado su mismo autor, los artistas supieron cumplir arosamientos su cometido, oyendo grandes aplausos.

Últimamente se ha estrenado un monólogo, original del Sr. Muñoz Serrano, que valió muchos aplausos para la señora Ferrer y para su autor.

Sevilla.—Las obras con que debutará el sábado la compañía del teatro del Duque, serán *Los cocineros*, *Cuadros disolventes*, *La diva* y *La marcha de Cadix*. Estas, al menos, son las que hasta ahora se ha pensado poner en escena.

«Según aseguran personas, al parecer bien informadas, no es exacto que el teatro de San Fernando esté aun arrendado a empresa alguna».

Huesca.—El teatro Principal va a abrir sus puertas con la compañía de farfuches del Sr. Narbón.

Ferrol.—Ha comenzado a actuar en el teatro Romea el cuadro cómico-lírico que dirige el actor Sr. Reo.

«Hay hará su debut en el teatro Jofre la compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Chicote, y en la que figura la señorita Loreto Prado, artista tan conocida y mimada del público madrileño».

Abre un abono por diez únicas funciones en las cuales dará a conocer obras nuevas en el Ferrol.

Irún.—Ayer se efectuó en aquel coliseo un concierto por la señorita doña Elena Fons, D. Antonio Baldelli, y los pianistas Sres. Guervós y Fresco.

Alicante.—La compañía infantil, taraceradamente dirigida por D. Juan Bosch, está alcanzando ruidosos éxitos en el teatro del Circo de Alicante.

La concurrencia, que asiste a las funciones, según la prensa local, es extraordinaria.

La laureada compañía saldrá en breve para Murcia.

Valladolid.—El primer actor D. Manuel Rodríguez, ha sido contratado por la empresa del teatro Zorrilla, para tomar parte en un corto número de representaciones.

Sevilla.—La empresa del teatro del Duque, tiene en cartera para la temporada que ha de empezar próximamente, las siguientes obras de autores sevillanos.

«La casa de los duendes, *Un viaje a la luna*, *Aurora* y *El collar de perlas* de D. Rufín Cortés, Cabas, Font y un conocido aficionado».

Los tres últimos, colaboran en calidad de músicos.

De D. Domingo Guerra, *Tawro*, con música de Cabas, probablemente, de D. José Mota, *El pajarrico* y *De primera fuerza*, en colaboración con el maestro Benítez; de don Fernando Romero, *Conflicto internacional*, con música del citado aficionado.

Además presentarán otras el Sr. Fayula y el escritor malagueño D. Ramón A. Urbano, que tiene terminada la suya, a la que ha puesto por título *Nisiperos del Japón*.

Salamanca.—La compañía que dirige el popular y aplaudido autor Pepe Riquelme, sigue realizando una brillante campaña en el teatro Liceo de dicha capital.

Tanto en *La zarzuela*, en *El tambor de granaderos*, *Verbena de la Paloma* y en *La bravata*, obras últimamente puestas en escena, han sido muy aplaudidas, y especialmente la señorita Lázaro, que ha hecho una verdadera creación en la última de dichas zarzuelas en el papel de la Primorosa, y en *La zarzuela*, en la que el público la tributó una ovación justísima.

La notable y aplaudida tiple ha sido ventajosamente escriturada por la empresa de Eslava, en cuyo teatro actuará durante la temporada de invierno.

XV

Al lado de la dicha.

Jaime Fugeret, al entrar en su casa a media noche, había tenido un momento de angustia: estaba vacía.

No encontró en ella, ni a su prisionera ni al bretón.

«¿Qué había pasado?»  
Cuando fué de día no le costó trabajo saberlo.

Dos palabras de la portera le pusieron al corriente.

Aurora Milton había sido sacada de allí por unos agentes que cumplimentaban una orden de una especie de comisario. José María, tratando de hacer respetar las órdenes de su general, había tenido que ceder a fuerza mayor.

Es preciso decir que la honrada portera no sabía más y que guardaba en el asunto una prudente neutralidad.

«¿Dónde estaba Aurora?»  
«¿Adónde había ido a parar el bretón?»  
No hubiera podido decirlo ella.

El general, más al corriente en lo que concernía a su profesión de soldado que sobre el

Al ruido de los pasos de Jaime Fugeret, Aurora volvió la cabeza con lentitud. Una expresión de alegría y de reconocimiento se pintó en su rostro.

—¡Vos, general!—dijo.

Fugeret se acercó a ella y dijo en voz baja: —Sí, yo, hija mía, que os había prometido una gran dicha, y os la traigo.

—¡Ah!

—¡Primero vuestra libertad!

—¿La habéis obtenido?

—Sin trabajo... no es más que un acto de justicia.

Y más bajo aun, añadió: —¿Habéis pensado a menudo en vuestra madre?

—Siempre.

—¿Os alegraríais verla... hablarla?

Aurora se levantó sobresaltada. Sufrió un cambio visible. Sus hermosos ojos se irritaron.

Dirigió una mirada llena de desconfianza hacia la puerta, ante la cual estaba en pie la religiosa, tan impasible como si hubiera sido extraña a las cosas de este mundo, y viendo detrás de la hermana una señora joven aun, con la cara medio oculta por el velo, apoyada contra la pared, temblando, con la cara trastornada y que la miraba, no la quedó duda alguna.

Era su madre.

Y, sin embargo, no corrió a su encuentro. Su rostro no expresó más que una especie de repulsión; la contracción de sus facciones se hizo más visible.

Magdalena vio aquel cambio y se cubrió el rostro con las manos, ahogando un suspiro. Lo que ella había presentado suciedad. Su hija la odiaba.

No podía resolverse a perdonarla; la acusaba a ella de todas sus miserias.

Entonces el general, muy conmovido, se acercó a la religiosa y la dijo: —Hermana, llevaos a esta señora, os lo suplico por un instante, y dejadme solo con esta joven.

La religiosa, sin contestar, hizo un gesto de sentimiento, abrió una segunda celda que comunicaba con la primera y desapareció con Magdalena, que estaba pálida y temblorosa. Quedaron solos.

Entonces el general se enjugó el sudor que bañaba su frente, y acercándose más a Aurora le dijo: —No podéis comprender, hija mía, hasta qué punto acabáis de ser cruel.

Aurora no contestó. Tenía los dientes fuertemente oprimidos.

—¿Sabéis quien era esa mujer a quien acabáis de ver?

Aurora se inclinó.

—¡Vuestra madre!

La joven guardó silencio.

—Desde vuestro nacimiento no ha cesado jamás de pensar en vos.

Aurora tuvo un imperceptible movimiento de incredulidad.

—Os llamaba con toda su alma... Os ha llorado amargamente... ¡Os ha querido con pasión!... Os sigue queriendo.

Entonces Aurora desplegó los labios y ob jetó: —¿Cuando se quiere a un hijo, no se le abandona?

Jaime Fugeret repitió con más fuerza: —¿Os quería, debéis creerlo! Y ahora os quiere más que nunca.

—Sin embargo me abandonó, ¿Es verdad, s ó no?

—¡Es verdad!

—¡Ya lo veís!

Se animó de pronto.

Todas sus penas pasadas, todos sus rencores estallaron.

Levantó la voz hasta el punto de que la religiosa y Magdalena, que se encontraban en la otra celda, la oyeron.

Aquella era la revancha de las pruebas a que había sido sometida.

—Pues bien, general—exclamó;—mi madre, si es ella, ha cometido el mayor de los crímenes. Yo no tengo experiencia, y sin embargo lo comprendo. Que una mujer tenga una debilidad, es a veces excusable... Yo estubo a punto de tenerla... No me importa decirlo: avancé hasta el borde del abismo y nada faltó para que me precipitara en él; pero si como consecuencia de la falta cometida hubiese tenido un hijo, nadie me lo hubiera arrancado. Rica, hubiera hecho frente a todas las maledicencias. Pobre, hubiera mendigado para él; no hubiera retrocedido ante ningún obstáculo. ¿Es que una madre puede renegar de su hijo, entregarlo sin defensa a los peligros que le esperan cuando está solo, sin guía? ¡Tal ha sido mi suerte, sin embargo! Niña, viví sin padres, sin protectores, sin amigos; criada por mercenarios, a quien no se daba más que lo preciso para mis modestas necesidades; joven, he visto a mis compañeras alejarse de mí, llamándome bastarda y sin familia. Ya mayor, obligada a ganarme mi sustento, he tenido que sufrir los

—Y que lo era.

—Pero ya no lo será... Esto es una novela, Catois; pura novela.

—¿No es todo una novela en la vida? Los amores que pasan, las fortunas que decaen, las bodas ricas, los divorcios que a veces las siguen, los fraudes que se hacen, los millones que se roban, las herencias que caen de las nubes, etcétera, etcétera.

—Sin duda; pero nuestro asunto...

—Decid mi asunto. Yo no tengo que ver con él. A Dios mil gracias.

—¿Qué aspecto voy a tomar?

—¡Al diablo si yo lo sospecho siquiera!

—Teníais ayer una idea...

—Perfectamente.

—¿Y hoy?

—Me afirmo en ella.

—Decidla.

—¿Queréis conocerla?

—Ya veis que os la pido.

Aquello era un milagro.

Marcelo Danglas se ponía suave como un guante.

—Que tuvisteis aquí al culpable ayer y le recibisteis con consideraciones que no merece.

—No veo...

—El que le pedía en matrimonio.

—Que ideal!

—El barón Saint-Aubin, Máximo Saint-Aubin. Comprendéis que es sospechoso el desinterés que quería demostrar ofreciendo casarse con una joven sin un céntimo, en un viduador de su calaña.

—¡Tenéis razón, Catois!

—Yo, le hubiera encerrado, provisionalmente.

—¡Oh! eso es delicado.

—¿Por qué?

—Un hombre conocido.

—Demasiado conocido.

—En posesión de una situación.

—Más que dudosa.

—¿Que tiene amigos?

—¿Creéis?...

—Y que nos da tantas seguridades del empleo de su tiempo!

—¿Y estáis seguro de que entre dos visitas no ha tenido tiempo de hacer una a ese pobre marqués de Caylus?

—¿Qué rayo de luz!

—El tiro ha sido dado por mano maestra. El difunto, no tuvo tiempo de decir Jesús... Ahora bien, el barón es un buen tirador en todas las armas...

—Eso es perfectamente cierto!

—Y además conocía al dedillo la casita del marqués!

—¿Es verdad!

—Y tampoco me sorprendería que fuera él quien ha hecho desaparecer a ese Chavarux.

—¡Oh!

—¿Por qué no? Cuando se tiene un pie en el crimen...

—¡Efectivamente!

Danglas quedó pensativo un momento, en seguida dijo: —Preparad el mandato.

El escribano lo redactó y leyó al juez, que iba a llamar, cuando se presentó un guardia, diciendo: —Un pliego para el señor Danglas.

Era una orden del ministerio de poner en libertad a Aurora Milton, inocente en el asunto Caylus, y suspender todo arresto en aquel asunto, por razón de Estado, hasta nuevos orden.

La razón de Estado era que se necesitaba echar mano a los falsificadores de Londres, y no debía dárseles la voz de alerta encerrando a su socio de París.

El juez y el escribano se despidieron hasta el día siguiente a las diez.

Al lado de la dicha.

Jaime Fugeret, al entrar en su casa a media noche, había tenido un momento de angustia: estaba vacía.

No encontró en ella, ni a su prisionera ni al bretón.

«¿Qué había pasado?»  
Cuando fué de día no le costó trabajo saberlo.

Dos palabras de la portera le pusieron al corriente.

Aurora Milton había sido sacada de allí por unos agentes que cumplimentaban una orden de una especie de comisario. José María, tratando de hacer respetar las órdenes de su general, había tenido que ceder a fuerza mayor.

Es preciso decir que la honrada portera no sabía más y que guardaba en el asunto una prudente neutralidad.

«¿Dónde estaba Aurora?»  
«¿Adónde había ido a parar el bretón?»  
No hubiera podido decirlo ella.

El general, más al corriente en lo que concernía a su profesión de soldado que sobre el

Edición de la mañana.

LA EXCOMUNION DE UN MINISTRO.

La circular del obispo de Mallorca dice así, según telegrafía a El Liberal: "Obedeciendo las órdenes del ministro de Hacienda, el administrador se constituyó, acompañado de fuerzas de la benemerita y le caritativa, en el santuario, incautando los bienes que nuestros antepasados consagraron a la Santísima Virgen."

Y protestamos también de la inoportunidad con que se ha realizado, eligiendo el día de la principal fiesta del santuario, lo que constituyó una verdadera, cínica provocación a centenares de devotos."

Signa la circular y dice el prelado en ella: "Que quiere vindiarse de que se le crea tálid y apático en la defensa de los intereses de la Iglesia, y que no se califique de escaso la negativa a cumplimentar la real orden."

Relata los incidentes del expediente inculcado por la real orden de incautación de los bienes de la benemerita y le caritativa, cuando se preparaba a enlazar el recurso. Entonces supo el obispo que el santuario se declaraba comprendido entre los bienes del Estado.

Dice que recibió aviso de la real orden de incautación el 20 de agosto por la noche, y que al día siguiente por la mañana ya el administrador de bienes nacionales intentaba apoderarse de los predios.

Contina la circular diciendo: "Todas las gestiones que hemos hecho en demanda de justicia, han resultado inútiles. Esto nos obligó a recurrir al Nuncio apostólico."

"Espero que el Tribunal de lo Contencioso fallará este asunto en justicia. La persecución, el proceso, el martirio, todo lo sufrimos, antes que la cesión de los bienes, en las condiciones que pide el ministro."

Invoca el prelado en su apoyo las disposiciones del Concilio de Trento. Y después de afirmar que ha encontrado cerrados todos los caminos para obtener justicia y de manifestar que quiere sufrir la persecución de un proceso y aun el martirio antes que entregar los bienes, declara que el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha incurrido en excomunión mayor, como cualquier rey que usurpe por sí o por medio de otros las obviaciones de la Iglesia.

Y termina con estas palabras: "Mientras existan medios de atender a la conservación del edificio y de la casa solariega de la piedad mallorquina, la comunidad de presbíteros de la Escolanía sostendrá á todos. El culto de los devotos sufrirá las fiestas religiosas. Y los peregrinos tendrán el frugal hospedaje que hasta ahora invieron."

"Si nos entregan una lámina intransferible, será un testimonio más de los despojos realizados. La inscripción es verdaderamente nominal, como otras. Nunca se abonarán los intereses."

La circular se leerá en todos los pulpitos de aquella diócesis. El delegado de Hacienda ha denunciado á los tribunales el Boletín Eclesiástico y El Herald de Baleares, diario conservador, por la inserción de la circular.

Los bienes de que se trata están valorados en millón y medio de pesetas.

Haciendo consideraciones acerca de las complicaciones que la disposición del prelado pudiera dar lugar, decía el Sr. Cossío anoche que, tratándose de dos posturas independientes, al ocuparse una ellas en forma tan radical de cualquier resolución de la otra tenía necesariamente que preceder una ruptura de relaciones, que en el caso actual no está justificada.

Teniendo en cuenta los ministros el ca-

LOS INGLESES EN LA INDIA

Continúa la movilización y el envío de refuerzos para combatir la insurrección de la frontera afghana. Ayer se han embarcado 600 soldados de caballería con destino á las Indias.—Harry.

Contina la circular diciendo: "Todas las gestiones que hemos hecho en demanda de justicia, han resultado inútiles. Esto nos obligó a recurrir al Nuncio apostólico."

"Espero que el Tribunal de lo Contencioso fallará este asunto en justicia. La persecución, el proceso, el martirio, todo lo sufrimos, antes que la cesión de los bienes, en las condiciones que pide el ministro."

Invoca el prelado en su apoyo las disposiciones del Concilio de Trento. Y después de afirmar que ha encontrado cerrados todos los caminos para obtener justicia y de manifestar que quiere sufrir la persecución de un proceso y aun el martirio antes que entregar los bienes, declara que el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha incurrido en excomunión mayor, como cualquier rey que usurpe por sí o por medio de otros las obviaciones de la Iglesia.

Y termina con estas palabras: "Mientras existan medios de atender a la conservación del edificio y de la casa solariega de la piedad mallorquina, la comunidad de presbíteros de la Escolanía sostendrá á todos. El culto de los devotos sufrirá las fiestas religiosas. Y los peregrinos tendrán el frugal hospedaje que hasta ahora invieron."

"Si nos entregan una lámina intransferible, será un testimonio más de los despojos realizados. La inscripción es verdaderamente nominal, como otras. Nunca se abonarán los intereses."

La circular se leerá en todos los pulpitos de aquella diócesis. El delegado de Hacienda ha denunciado á los tribunales el Boletín Eclesiástico y El Herald de Baleares, diario conservador, por la inserción de la circular.

Los bienes de que se trata están valorados en millón y medio de pesetas.

Haciendo consideraciones acerca de las complicaciones que la disposición del prelado pudiera dar lugar, decía el Sr. Cossío anoche que, tratándose de dos posturas independientes, al ocuparse una ellas en forma tan radical de cualquier resolución de la otra tenía necesariamente que preceder una ruptura de relaciones, que en el caso actual no está justificada.

Teniendo en cuenta los ministros el ca-

Continúa la movilización y el envío de refuerzos para combatir la insurrección de la frontera afghana. Ayer se han embarcado 600 soldados de caballería con destino á las Indias.—Harry.

Contina la circular diciendo: "Todas las gestiones que hemos hecho en demanda de justicia, han resultado inútiles. Esto nos obligó a recurrir al Nuncio apostólico."

"Espero que el Tribunal de lo Contencioso fallará este asunto en justicia. La persecución, el proceso, el martirio, todo lo sufrimos, antes que la cesión de los bienes, en las condiciones que pide el ministro."

Invoca el prelado en su apoyo las disposiciones del Concilio de Trento. Y después de afirmar que ha encontrado cerrados todos los caminos para obtener justicia y de manifestar que quiere sufrir la persecución de un proceso y aun el martirio antes que entregar los bienes, declara que el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha incurrido en excomunión mayor, como cualquier rey que usurpe por sí o por medio de otros las obviaciones de la Iglesia.

Y termina con estas palabras: "Mientras existan medios de atender a la conservación del edificio y de la casa solariega de la piedad mallorquina, la comunidad de presbíteros de la Escolanía sostendrá á todos. El culto de los devotos sufrirá las fiestas religiosas. Y los peregrinos tendrán el frugal hospedaje que hasta ahora invieron."

"Si nos entregan una lámina intransferible, será un testimonio más de los despojos realizados. La inscripción es verdaderamente nominal, como otras. Nunca se abonarán los intereses."

La circular se leerá en todos los pulpitos de aquella diócesis. El delegado de Hacienda ha denunciado á los tribunales el Boletín Eclesiástico y El Herald de Baleares, diario conservador, por la inserción de la circular.

Los bienes de que se trata están valorados en millón y medio de pesetas.

Haciendo consideraciones acerca de las complicaciones que la disposición del prelado pudiera dar lugar, decía el Sr. Cossío anoche que, tratándose de dos posturas independientes, al ocuparse una ellas en forma tan radical de cualquier resolución de la otra tenía necesariamente que preceder una ruptura de relaciones, que en el caso actual no está justificada.

Teniendo en cuenta los ministros el ca-

Continúa la movilización y el envío de refuerzos para combatir la insurrección de la frontera afghana. Ayer se han embarcado 600 soldados de caballería con destino á las Indias.—Harry.

Contina la circular diciendo: "Todas las gestiones que hemos hecho en demanda de justicia, han resultado inútiles. Esto nos obligó a recurrir al Nuncio apostólico."

"Espero que el Tribunal de lo Contencioso fallará este asunto en justicia. La persecución, el proceso, el martirio, todo lo sufrimos, antes que la cesión de los bienes, en las condiciones que pide el ministro."

Invoca el prelado en su apoyo las disposiciones del Concilio de Trento. Y después de afirmar que ha encontrado cerrados todos los caminos para obtener justicia y de manifestar que quiere sufrir la persecución de un proceso y aun el martirio antes que entregar los bienes, declara que el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha incurrido en excomunión mayor, como cualquier rey que usurpe por sí o por medio de otros las obviaciones de la Iglesia.

Y termina con estas palabras: "Mientras existan medios de atender a la conservación del edificio y de la casa solariega de la piedad mallorquina, la comunidad de presbíteros de la Escolanía sostendrá á todos. El culto de los devotos sufrirá las fiestas religiosas. Y los peregrinos tendrán el frugal hospedaje que hasta ahora invieron."

"Si nos entregan una lámina intransferible, será un testimonio más de los despojos realizados. La inscripción es verdaderamente nominal, como otras. Nunca se abonarán los intereses."

La circular se leerá en todos los pulpitos de aquella diócesis. El delegado de Hacienda ha denunciado á los tribunales el Boletín Eclesiástico y El Herald de Baleares, diario conservador, por la inserción de la circular.

Los bienes de que se trata están valorados en millón y medio de pesetas.

Haciendo consideraciones acerca de las complicaciones que la disposición del prelado pudiera dar lugar, decía el Sr. Cossío anoche que, tratándose de dos posturas independientes, al ocuparse una ellas en forma tan radical de cualquier resolución de la otra tenía necesariamente que preceder una ruptura de relaciones, que en el caso actual no está justificada.

Teniendo en cuenta los ministros el ca-

Navarro, Paseo de las Delicias, núm. 22, tienda. Barrio de Valencia: D. Luis Tebar, calle de la Sombredera, núm. 7, peluquería. Barrio de la Torre: D. Enrique Alvarez Subirá, calle de la Torre de la Leal, número 3, tienda. Barrio del Olivar: D. Nicandro Rodríguez de Celis, calle del Olivar, núm. 5, pral. Barrio de Cañizares: D. Pedro Gómez y Sainza, calle de la Magdalena, número 24, tienda. Madrid 16 de setiembre de 1897.—Por acuerdo de la junta, el secretario, Alejandro Medina.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH. Hoy habrá función de gala á beneficio de los niños toreros. El domingo las dos penúltimas funciones de la temporada, á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche.

El lunes, despedida de la compañía y á beneficio de los exóticos Os Madaratos, los cuales obscurarán al público con doce billetes de ida y vuelta del ferrocarril á Zaragoza para las próximas fiestas de la Pilarica.

Terminados sus compromisos con la empresa de los teatros del Príncipe Alfonso y Apolo, queda á disposición de las empresas la tipóteca D. Esperanza Pastor.

Hoy se verificará la inauguración del teatro Lara con las aplaudidas obras La cisterna emergida, Cuersé de su zido, y la comedia en dos actos El oso muerto.

El domingo, á las cuatro y media, primera función de tarde, poniéndose en escena La jaula, Los hugonotes (dos actos) y Los asistentes. Se despachan billetes en contaduría.

Como á causa de lo convenido por las empresas, no se anuncia por carteles lo que al público puede interesar, la de la Zarzuela no nos ruega publicásemos las siguientes condiciones para el abono en dicho teatro: A diario, con derecho á las funciones de tarde: palcos plateas y entresuelos, con cinco entradas, por treinta días, 320 pesetas, y 250 sin las funciones de tarde.

Butaca con entrada, treinta funciones, con derecho á las de tarde, 65 pesetas, y sin éstas 90 pesetas. A diez días de moda (martes y viernes): palcos plateas y entresuelos, cinco entradas, 140 pesetas; butaca con entrada, 25 pesetas. Realmente, las condiciones no pueden ser para el público más favorables de lo que son.

Los vendedores de relojes ordinarios, á quienes se había formado en algunas provincias expediente por vender relojes ordinarios de pared, con ó sin pesas, con ó sin cuadro, han sido absueltos por las Juntas administrativas, por hallarse bien matriculados, puesto que la calidad y la baratura del género, y no la forma, es la base de la contribución industrial.

Los zorrillistas de Orense no asistieron en aquella ciudad al meeting de Unión republicana.

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo reanuda sus tareas el día 15 del corriente. Durante el año judicial de 1896-97 se despacharon por el mismo Tribunal 517 pleitos, en los cuales recayeron 115 sentencias revocatorias de reales órdenes, 98 confirmatorias, 33 de incompetencia de jurisdicción y las restantes resolutorias de incidentes y apelaciones de los tribunales provinciales y locales del Ultramar.

El Boletín Oficial de esta provincia viene publicando las propuestas del rector de la Universidad para el nombramiento de maestros, en virtud del concurso celebrado en mayo último.

El día 17 en Madrid ha variado muy poco respecto del anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 12,4 grados; á las doce del día 22,5, y á las cuatro de la tarde 21,6.

El mismo tiempo que en San Sebastian es

celebraban solemnes funerales por el alma de la señora duquesa de Sotomayor, aquí en Madrid, en la iglesia de San José, y ante el altar del Santo Cristo del Desamparo, predilecto de la ilustre finada, se ha dicho ayer mañana una misa de requiem, rezada, por la que en vida fué modelo de madres y esposas y protectora amantísima de todos los pobres.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto, se hallaban, además de los señores Solgas y Rozas, que estentaban la representación de la casa, el duque de Vistahermosa, los señores Flores Calderón, Prida, Rodero, Flores Villalba, Bromón, Ayllón y otros muchos; toda la servidumbre de la casa de los duques, los empleados y obreros de Palacio que se encuentran en esta capital, y comisiones de las Hermitas de los pobres, de las de la Esperanza y del convento de Santa Isabel con las educandas, compañeras que han sido muchas de ellas en aquel sagrado recinto de las hijas de la finada.

El religioso acto celebrado en S. José ha sido una verdadera manifestación de duelo nacida de las legítimas simpatías y cariño que supo despertar en cuantos la rodeaban la virtuosa señora duquesa de Sotomayor.

Mareas y patentes, C.ª San Jerónimo, 33, Dr. Balaguer, vacuna 24 ó 5. Preciados, 25. Café Passage.—Mañana dá principio la música de piano y violín.

Según telegrafía desde Glasgow el general Cámara, jefe de la comisión de Marina en Londres, en las pruebas realizadas que realizó ayer el destructor Pluton, en malas condiciones de mar y viento, consiguió una velocidad de 33 millas por hora.

Ha salido de Ibiza el aviso Urania. En el ministerio de Marina hemos oído demeritar la noticia de que se hallase enfermo el contralmirante Sr. Monterola, quien se encuentra perfectamente de salud, según manifiesta el interesado en un telegrama que ha recibido ayer el general Beranger.

Hoy saldrá de Cádiz para el Havre el acorazado Carlos V, con objeto de montar la artillería por cuenta de la sociedad constructora Sres. Noriega y C.ª, corriendo también á cargo de ésta los gastos de carbón y lubricación que ocasiona el viaje.

El gobernador civil de Manila, nuestro particular amigo D. Manuel Luengo, ha entregado solemnemente al bizarro jefe del batallón 10.º de cazadores D. Higinio Ros, una preciosa bandera que varios peninsulares residentes en la capital del Archipiélago regalaran al citado batallón expedicionario.

Los vendedores de relojes ordinarios, á quienes se había formado en algunas provincias expediente por vender relojes ordinarios de pared, con ó sin pesas, con ó sin cuadro, han sido absueltos por las Juntas administrativas, por hallarse bien matriculados, puesto que la calidad y la baratura del género, y no la forma, es la base de la contribución industrial.

Los zorrillistas de Orense no asistieron en aquella ciudad al meeting de Unión republicana.

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo reanuda sus tareas el día 15 del corriente. Durante el año judicial de 1896-97 se despacharon por el mismo Tribunal 517 pleitos, en los cuales recayeron 115 sentencias revocatorias de reales órdenes, 98 confirmatorias, 33 de incompetencia de jurisdicción y las restantes resolutorias de incidentes y apelaciones de los tribunales provinciales y locales del Ultramar.

El Boletín Oficial de esta provincia viene publicando las propuestas del rector de la Universidad para el nombramiento de maestros, en virtud del concurso celebrado en mayo último.

El día 17 en Madrid ha variado muy poco respecto del anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 12,4 grados; á las doce del día 22,5, y á las cuatro de la tarde 21,6.

El mismo tiempo que en San Sebastian es

celebraban solemnes funerales por el alma de la señora duquesa de Sotomayor, aquí en Madrid, en la iglesia de San José, y ante el altar del Santo Cristo del Desamparo, predilecto de la ilustre finada, se ha dicho ayer mañana una misa de requiem, rezada, por la que en vida fué modelo de madres y esposas y protectora amantísima de todos los pobres.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto, se hallaban, además de los señores Solgas y Rozas, que estentaban la representación de la casa, el duque de Vistahermosa, los señores Flores Calderón, Prida, Rodero, Flores Villalba, Bromón, Ayllón y otros muchos; toda la servidumbre de la casa de los duques, los empleados y obreros de Palacio que se encuentran en esta capital, y comisiones de las Hermitas de los pobres, de las de la Esperanza y del convento de Santa Isabel con las educandas, compañeras que han sido muchas de ellas en aquel sagrado recinto de las hijas de la finada.

La temperatura máxima á la sombra fué de 25,2; la mínima 10. El barómetro ha bajado algunos milímetros, quedando hoy en 706; variable, tendencia á lluvia.

Los industriales matriculados en las tarifas de subsidio, pagando su correspondiente contribución, que se alzaron ante el gobierno contra la denuncia de los que deseaban que tomasen cédula personal con arreglo al inquilinato, han obtenido la declaración, ya sean propietarios de colegios y academias de enseñanza, ya billares y cafés, de que se tomen por base la cuota de contribución; es decir, que el impuesto y no el inquilinato es la base reguladora de la cuota personal de los industriales.

Anuncia La Voz de Galicia que el reverendo obispo de la Habana pasará á ocupar otra diócesis.

En el pueblo de Estopa, provincia de Sevilla, ha sido muerto por la guardia civil un criminal llamado Antonio Olmedo Cruz, á quien se perseguía por varios robos cometidos en la provincia de Cádiz.

Se halla enfermo algún cuidado nuestro querido compañero en la prensa D. Miguel Jordán, redactor de El Imparcial. Deseamos su pronto restablecimiento.

Han regresado á Cádiz los jefes del astillero, D. Ignacio Noriega y D. Miguel Aguirre, y el ingeniero D. Nicolás Fuste, que llevan buenas impresiones acerca de la concesión de un crucero.

Los operarios del astillero que han sido despedidos se proponen celebrar una manifestación.

La larga enfermedad que padece la respetable esposa de nuestro amigo el senador ministro del Tribunal de Cuentas don Francisco Botella se ha agravado, desgraciadamente, al extremo de hacer temer un inminente y triste desenlace.

Lamentamos la nueva pena que amenaza á los señores de Botella.

Ha salido de Madrid para su casa de Bilbao, acompañado de su bellísima hija Carmen, nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Tomás Alenda.

El Estardarte publicó ayer un artículo, pidiendo la modificación ministerial. Después de hacer cumplidos elogios del general Azcárraga y de justificar la reforma del gabinete, escribe:

"La modificación ministerial, pues, la demandan las circunstancias, la exige la conciencia pública y la reclama el mejor concierto de los elementos de gobierno, de que necesitan disponer las instituciones que el libérrimo ejercicio de sus facultades constitucionales, y no la rehuirá el ilustre general Azcárraga en el momento oportuno, porque aceptó el poder para obrar en todos los casos como cumple á los soldados leales que no olvidan la religión del deber."

Se han acercado á nosotros algunas personas interesadas rogándonos pongásemos en conocimiento del Sr. Lizaso Rivas sus deseos de que los aspirantes á ingreso en las escuelas de veterinaria que tienen solicitada el oportuno examen en el mes actual no se vean obligados á regirse por las nuevas disposiciones que han variado el anterior plan de estudios, toda vez que los examinados en junio ingresan con arreglo al plan antiguo.

Nos parece justa la petición, porque siempre se ha considerado los exámenes de setiembre como ampliación de los de junio y el curso no comienza hasta octubre.

Dice un periódico de Montevideo que la función á beneficio de la Liga Patriótica de Rosario de Santa Fé ofrecida por María Guerrero fué todo un acontecimiento. La gran artista actuó magistralmente en el hermoso drama Sancho Ortiz, causando verdadero delirio en el segundo y tercer acto.

El beneficio produjo cerca de 7.000 pesos. Una comisión de las zonas del extrarradio, de la que formaban parte los señores Moragas y Avilés, ha visitado ayer tarde á los Sres. Sánchez Toza y vizconde de Iruste, para darles cuenta de la excitación que reina entre los vecinos de las zonas que representan.

Nos consta que en efecto hay allí no poca cievresencia, temiéndose que de un momento á otro se reproduzcan sucesos análogos á los que relatamos en tiempo oportuno.

Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital el niño de cinco años, Eduardo Vadillo, el cual pre-

sentaba una herida que se produjo al caerse contra un farol en la calle de Atocha. Después de asistido pasó al domicilio de sus padres.

Las autoridades de Nueva York han tomado medidas para impedir que desembarque allí Luisa Michel.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toza.

Antes de entrar en la orden del día, la presidencia dió cuenta del fallecimiento del concejal señor marqués de Montaroz, y el del señor conde de Montaroz, su antecesor en la alcaldía presidencial.

Para ambos tuvo frases de elogio por sus excepcionales condiciones y celo en los cargos que habían desempeñado, lamentando tan irremediable pérdida y proponiendo que así se hiciera constar en el acta de la sesión.

En igual sentido hicieron uso de la palabra varios señores concejales, acordando el Ayuntamiento acceder á lo propuesto por su presidente y que una comisión pasara á dar el pésame á la familia del señor conde de Montaroz, y autorizando á la presidencia para que en nombre de la corporación hiciera lo propio por telegramo con el señor marqués de Montaroz.

Después se dió cuenta de los asuntos de oficio, que consistían en una comunicación del tribunal Contencioso administrativo remitiendo certificación de la sentencia confirmatoria de la presidencia gubernativa que ordenó la reposición de un revisor veterinario.

Los expedientes restantes de que se dió cuenta fueron aprobados sin discusión y carecían de importancia, por referirse á licencias de aperturas de establecimientos y construcciones.

Se dió cuenta del dictamen proponiendo la aprobación de la compañía que ha de actuar en el teatro Español durante la próxima temporada.

Fué impugnado por los Sres. Díaz Valero y Guevara, que calificaron la compañía como deficiente en extremo, y defendido por el señor Peño Carrero.

Para rectificar hicieron de nuevo uso de la palabra los Sres. Díaz Valero y Guevara, haciendo un examen de las personalidades que forman la compañía, y exponiendo que la mayor parte de ellas no tenían suficiente categoría artística para figurar en la del teatro Español.

Con referencia á doña Concepción Aranz, se dijo que mal podía figurar como parte en la lista que se sometió á la aprobación del Ayuntamiento, cuando se sabía positivamente que estaba contratada por el Sr. Vico para trabajar durante todo el invierno en el teatro de Apolo de Valencia, y que como á la falta de ésta podía agregarse la de otros artistas que por enfermedad ó otras circunstancias dejaron de pertenecer á la compañía del teatro Español, precisaba que el Ayuntamiento adoptara alguna medida para que la sustitución de artistas fuera la debida, á cuyo efecto presentaba una proposición.

No obstante lo expuesto, el Ayuntamiento aprobó la lista presentada por la comisión de espectáculos, así como la anuencia ó proposición anunciada y de que se dió lectura, por la cual el arrendatario del teatro referido queda obligado á mantener el mismo número de artistas que figura en la aprobada, no pudiendo sustituir á ninguno de ellos sin la previa autorización del Ayuntamiento.

Aprobados los demás asuntos se levantó la sesión.

El arquitecto Sr. Mathet y Calamas ha solicitado del ministerio de la Gobernación la correspondiente autorización para el estudio de una reforma urbana en esta capital, que comprende toda la superficie que hay entre las calles de las Fuentes y de Bailén, con lo cual, si tal pensamiento se realizara, ganaría no poco la urbanización de calles como la de la Escalinata, Mesón de Paños y otras que abarca el plano presentado.

Nos consta que en efecto hay allí no poca cievresencia, temiéndose que de un momento á otro se reproduzcan sucesos análogos á los que relatamos en tiempo oportuno.

Ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital el niño de cinco años, Eduardo Vadillo, el cual pre-

régimen de las prisiones de París y el Código de procedimiento criminal, tuvo que esperar algunas horas para informarse exactamente y saber hacia donde debía dirigir sus pesquisas. Cierta de la inocencia de Aurora, se creía seguro de hacer que la hicieran justicia, y lo estuvo mucho más después de una media hora de conversación con Elena, en cuya casa entró en el momento en que salía de ella el juez de instrucción. La amiga de Aurora le contó, hecha un mar de lágrimas, la escena que acababa de pasar entre ella y su antiguo y despreciable amante. El general salió de allí resuelto á todo por arrancar á aquel Danglas la orden de libertad para Aurora. Ya sabemos como lo consiguió. Al salir del Palacio de Justicia iba loco de contento. Cuando llegó á la avenida de Messina, estaba dominado por una violenta emoción. Tan firme en las adversidades, tan enérgico contra el peligro, tan valiente en frente de la muerte, se sentía sin fuerzas contra aquella ficha que le inundaba y que iba á comunicar á la que le había debido tantas torturas y dolores tan amargos. Subió la escalera monumental, lentamente, parándose en cada escalón, apoyándose en el pasamanos, sofocado por los precipitados latidos de su corazón. Y por fin tocó con el dedo el botón de plata cincelado del timbre. Brígida fué quien salió á abrir. —¡Tú!—exclamó al verle. —Sí, yo que traigo la alegría á esta casa donde sembré el luto y la desesperación. ¿Está tú ama? —Sí. —¿Sola? —Completamente. —Anuncíame. La signó seguro de ser bien acogido. Magdalena no le hizo esperar. Saló á su encuentro como si hubiera presentado la buena noticia. El general quedó solo con ella. Y entonces se miraron. Los ojos de Magdalena contenían una muda y febril interrogación. Los del general estaban húmedos por las lágrimas. Haciendo un esfuerzo pudo decir estas palabras: —Soy un gran criminal, pero me habéis prometido el perdón... Vozes á implorarlo...

—¿Cómo! —¡Dios ha tenido piedad de mí! ¡He encontrado á vuestra hija! —¿Es posible! Magdalena temblaba como una hoja por el viento. —General—balbució con voz entrecortada por suspiros;—no es un error, una ilusión? —¡No!... Preparaos á una grande alegría... Vais á volver á verla... —¿Dónde está? —Cerca de vos... en París, —¿No me engaíais? Santiago Fugeret movió la cabeza. —No temáis nada—dijo—y escuchadme. Magdalena se había sentado dominada por la mayor ansiedad. El general, en pie delante de ella, la contó con admirable lucidez lo que había pasado: el azar que había conducido á su puerta, en medio de la noche, á una joven alocada por haber visto al marqués de Caylus muerto en su casa de la calle Vaneau; la duda que se había apoderado de él al reconocer en el rostro de aquella joven las adoradas facciones de su madre; el relato que le había hecho Elena de Solmes; la certeza que á partir de aquel momento reemplazó á la duda del principio; el deseo que había tenido, temiendo causarla una decepción terrible, de no decirle nada hasta que poseyera pruebas capaces de convencer al más incrédulo. Contó, por fin, su viaje á Vichy y su visita al notario. Cuando pronunció el nombre de Pilet-Desbuttes, Magdalena se llevó una mano á la frente. El general reavivaba en ella un recuerdo de su infancia. A aquel Pilet-Desbuttes era el hombre íntegro de quien el presidente de Arville tenía la costumbre de hacer el panegírico en familia, cada semestre, cuando el notario le enviaba sus rentas. ¿Cómo no había pensado antes en él! La declaración del anciano, escrita y firmada por su mano, era un documento sin réplica. Magdalena le leyó con verdadero estupor. Y cuando el general la dió algunas de las reliquias—si así se quiere llamar á los objetos comprados á los Chavarux que habían servido para envolver á Aurora cuando era muy pequeña—los cubrió de besos en medio de una crisis de lágrimas. Por fin pasó aquella emoción y dió princi-

pio una serie de preguntas sobre aquella hija tan ardentemente deseada. —¿Cómo es? —De una extraordinaria hermosura. El pobre general añadió con un suspiro mal ahogado. —¿Se os parece! —¿Qué hace? —¿Es pobre... trabajaba! —¿Honrada? —¿De un valor y una delicadeza admirable! Una última duda ocurría á Magdalena. —Sin embargo, ella ha sido arrestada... —¡Una infamia! —Está en prisión. —Inocente y desgraciada. El general la enseñó la orden del juez. Ella exclamó: —¿Qué me importa! después de todo, ¡es mi hija! ¡mi hija! Se cogió del brazo del bretón. —Conducidme á su lado, general; os lo suplico. ¡Que yo la vea, que yo la hable!—dijo. Llamó. Apareció Brígida. —¿Que enganchen—ordenó Magdalena —¿Sale la señorita? —Sí. —¿Se viste la señorita? —No vale la pena... ¡Id! Se puso el primer sombrero que encontró á mano, se envolvió en un abrigo y al oír los caballos que pafaban de impaciencia en el patio, medio loca, arrastró al general y montó en el cupé acompañada por el general, diciendo al cochero: —A San Lázaro. El cochero no comprendió. —¿A la estación?—preguntó. —No, á la prisión. —¿Es que... Por primera vez en su vida, puede ser, se incomodó con aquel viejo servidor. —¿No sabéis?—dijo.—Pues bien preguntais. ¡Vamos, vamos! —¿Qué es lo que tiene la señorita? ¿Y á qué vamos á esa prisión?—dijo para sí el cochero, mirando sus labios. Si los caballos supieran á dónde van, seguro que no andaban, no. Sin embargo, partieron. Y mientras el cupé se dirigía, no muy de prisa, hacia aquellas regiones inexplicadas, el general explicaba á la madre las dolorosas circunstancias de la existencia de su hija. Describió á Magdalena á grandes rasgos, el interior tan noble de Aurora y de su amiga,

su ardor al trabajo, su resignación, y por fin la fatalidad bajo la cual había por fin sucumbido, como la mayor parte de las desheredadas, perdidas en aquel horrible París. Pero el tiempo de los peligros había pasado. El general añadió: —Al verla, vuestras esperanzas serán superadas. Magdalena escuchaba á Jaime Fugeret con el corazón oprimido, preguntándose si el de su hija no estaría cerrado para ella, puesto que tanto había sufrido. Por fin se detuvo el coche en el arrabal de San Denis, delante de una casa enorme, agrietada, repugnante, cuyas paredes parecían impregnadas de la podredumbre de los hospitales y de todos los contagios y vicios que los han habitado. El general sintió temblar á su compañera al darle la mano para ayudarla á bajar del coche. Magdalena tuvo que hacer un violento esfuerzo para atravesar el dintel. Náuseas de disgusto y al mismo tiempo un secreto espanto, oprimían su garganta. —¿Qué! ¿Era allí adonde iba á encontrar á su hija?... ¡Qué desesperada debía estar la desgraciada! ¿Cómo debía maldecirla á ella que la había abandonado á todos los peligros de la vida! —¡Animo!—dijo Jaime Fugeret. Armado de la orden del juez, no tuvo más que presentarla y dar su nombre, para ver que se abrían todas las puertas. Y entonces, sosteniendo á Magdalena, atravesó los patios, entró en los inmensos pasillos, subió las anchas escaleras de madera, cruzadas por religiosas con largos velos azules y negros, que las daban el aspecto de fantasmas, y por fin, acompañado de uno de esos espectros que la vista de tantos males ha petrificado, por decirlo así, llegó ante una celda, cuya puerta le abrieron. Aquella era muy triste, la luz entraba en ella por una ventana muy estrecha. Las paredes eran de un blanco dudoso; el mobiliario se componía de una cama de hierro, una silla de madera y una mesa. En un rincón estaba sentada Aurora, con los codos apoyados en la mesa, la cabeza entre las manos, y sus hermosos cabellos en desorden. El general entró solo. Magdalena se quedó llena de ansia, apoyada en el batiente, sin atreverse á entrar en la celda.

no una serie de preguntas sobre aquella hija tan ardentemente deseada. —¿Cómo es? —De una extraordinaria hermosura. El pobre general añadió con un suspiro mal ahogado. —¿Se os parece! —¿Qué hace?



DESDE LA ALISEDA

15 SETIEMBRE.

Apenas comenzada la segunda temporada oficial en este establecimiento de aguas azoadas, es ya considerable la afluencia de enfermos, lo que se explica por las facilidades del viaje, que antes era pesado y molesto y hoy se hace con la mayor comodidad por la nueva carretera, que une el establecimiento con la estación de Santa Elena.

Actualmente se encuentran aquí usando sus aguas, el coronel de estado mayor señor Calonge, con dos de sus hijos; el ex ministro de Gracia y Justicia D. Luis del Río; el juez de instrucción de Llerena, señor Lozano, y señoras; los doctores, Maizón de Alcantara y Alvarez de Jaén; el teniente coronel Sr. Zabarez; el Sr. Merlo, intendente del ejército, con su distinguida

señora; el interventor de Hacienda de Jaén Sr. R. Santamaría; D. José Poooy, catedrático del Instituto de Jaén; el general de ingenieros de la armada Sr. Borro; D. Valentín Marín, magistrado de la catedral de Málaga, y otros muchos que no es posible recordar.—El correspondiente.

FIESTAS

EN LA PILAGRESIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El sábado 18 del actual se tocará diana por las calles. Por la noche habrá iluminaciones, bailes populares y castillo de fuegos artificiales a las diez, en la terminación de las calles de Galileo y Blasco de Garay.

El domingo, diana; por la tarde, a las seis, bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del Santuario de la Cruz Leja. Seguidamente se organizará solemne procesión, que recorrerá las calles de Fernández de los Ríos, Galileo, Paseo de Arenos, Carranza, Glorieta de Bilbao, Fuenarrabal, Glorieta de Quevedo y Arzaples.

A la llegada de la procesión se cantará una solemne salva y se disparará una traca a la puerta de la iglesia. La imagen de Nuestra Señora irá en una magnífica carro-

za cedida por S. M. la reina, y alumbrada profusamente con luz eléctrica. A la citada procesión concurrirán varias corporaciones civiles y religiosas, tres bandas de música y piquete.

Por la noche, iluminaciones y bailes populares en toda la feligresía, y serenatas en Vallehermoso y Quevedo. El lunes 20 diana. Por la noche iluminaciones, bailes populares y a las diez magníficos castillos de fuegos artificiales en la Glorieta de Quevedo, que terminarán con una traca a la valenciana.

En la tarde del lunes empezará en su parroquia un solemne septenario a la Santísima Virgen, que terminará el domingo 26.

Espectáculos para el día 18.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De nueva de mañana a siete de la tarde exhibición de la tribu Aschantis, nunca vista en esta corte.—Corta por señoras.—Tiro de pistola y demás recreos. De dos a seis de la tarde banda del Hospicio.—Entrada una peseta. APOLO.—8 1/2.—Vía libre.—Las bravas.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Fotografías animadas. LARA.—8 1/2.—La cáscara amarga.—

Caerse de un nido.—El oso muerto.—Segundo acto de la misma). ELDORADO.—8 1/2.—Filippo.—La carina.—Las escopetas.—El pobre diablo. ROMEA.—9.—Las cigarreras.—Los corcoreros.—Charivari.—Los curruches. FARRISH.—9.—Última semana de la presente temporada.—(Beneficio de los niños toreros que figuran en la pantomima infantil «La Centineta»).—Gran función tomando parte todos los artistas de la compañía. Entrada, 50 céntimos.

CHARADA

En otra ocasión te dije, Todo mío, que esa tu muñeca exige cirugía. Cuando se terció primera ese grano, cortando con la tijera por lo sano, esa mano hoy herida de flaqueza recuperará en seguida dos firmeza.

Solución a la anterior: NICETA.

En la cárcel de Larrinaga (Vizcaya) han ingresado tres individuos que se hallaban en la de Balmaseda como autores del atentado cometido en una casa del Valle de Mea por medio de cartuchos de dinamita, cuya explosión causó grandes daños.

El juzgado de Balmaseda se ha inhibido en la causa, la cual, según parece, será juzgada por el tribunal militar.

La junta directiva de la orden humanitaria española de la Santa Cruz y víctimas del 2 de mayo de 1878, ruega a los señores socios concurran al santuario de la Cruz Roja, o Vallehermoso, el día 19 del actual, a las cinco y media de la tarde, con el fin de asistir a la bendición de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Al propio tiempo la referida junta pone en conocimiento de sus asociados que en dicho día, a las ocho de la mañana, celebrará junta general ordinaria en las Escuelas Pías de San Antonio (Santa Brigida, 1), para la aprobación de cuentas y elección de cargos.

IGLESIA DE SANTA CRUZ. Es de notar cada día más la falta que hace en el populoso y céntrico barrio de la Audiencia el que se termine la grandiosa iglesia parroquial de Santa Cruz, para celebrar en ella debidamente el culto religioso, que ahora tiene que celebrarse en la sa-

cristería de la misma, habilitada como capilla provisional.

Se nos ruega llamemos sobre ello la atención de las personas piadosas en general y de las feligresas de dicha parroquia en particular para que de consuno procuren allegar los necesarios fondos para la tan deseada terminación de las obras, paralizadas hace tiempo.

APOSTOLADO DE LA PRENSA

Esta benemérita asociación ha publicado desde 1892, en que se fundó, 60 preciosos opúsculos sobre interesantes temas, reparando hasta primeros del año actual 64.802 ejemplares de ellos.

FUNCION RELIGIOSA.

En la parroquia iglesia de Santiago se celebrará el domingo 19, por mañana y tarde, una solemne función costeadada por la real congregación de María Santísima en su mayor dolo.

Profeciarán los Sres. Sostrada y Quesada. La música está encomendada a la notable capilla conciertos sacros de Madrid, bajo la inteligente dirección de su fundador don Julio Caminal, que ejecutará en la función de la tarde composiciones de los malogrados presbíteros Sres. Nin y Olleta, y de los modernos maestros Sres. Cantó, Larregia, Giner, ejecutando el Tantum ergo para trompa del Sr. Caminal.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 18 DE SETIEMBRE

BOLETIN religioso del día 18

Santos del día 18 de setiembre.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia; Santos Sofía e Irene, mártires; San José de Cupertino, confesor; S. Eusebio, obispo y confesor; San Ferreolo, mártir; San Medotio y San Eustergio, obispos.—Tempora.—Ayuno. Sale el sol a las 5:48 y se pone a las 6:5.

Cultos para el día 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco, y habrá misa mayor a las diez y por la tarde completas y procesión de reserva.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo. En la Catedral, Porcheo Socorro culto a la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará la Salve. En el Buen Suceso, Desalzas, San Francisco y Escuelas Pías, se cantará salve por la tarde, y por la noche en Santa María, San Ginés, Santiago, San Sebastián y la Paloma.

En San Luis empieza la novena a Nuestra Señora de las Mercedes y predicará el Sr. Gómez Sese. En San Millán continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes y será orador por la tarde el señor Parrojo.

En San Marcos sigue la novena a la virgen de la Soledad y predicará el señor Pérez Gorrada.

En San Marcos sigue la novena a Nuestra Señora de la Soledad, orador Sr. Gómez Sese.

En las Catalinas, termina el triduo a Santo Domingo; orador un padre dominico.

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, a las cinco, solemnes vísperas con asistencia de los señores curas párrocos.

En los Servitas y Arrepentidas se gana el jubileo a modo del de la Porcuniela, visitando las iglesias el 19, desde Vísperas.

La misa y oficio son de Santo Tomás de Villanueva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en San Luis y en el Espíritu Santo.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), a las cinco y media de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico a la Virgen.

La real congregación de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Sepulcro, celebrará la función de consuegro de los Dolores Gloriosos, el domingo 19, a las nueve de la mañana, en su capilla, parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Las Religiosas Agustinas del Beato Orozco dedican solemnes cultos a su padre fundador.

El día 19, fiesta del Beato, a las diez, misa cantada con la Divina Majestad manifestada, en la que hará el pater noster del beato un padre agustino.

Por la tarde, a las cinco, se volverá a exponer a Su Ilustrísima Majestad; seguirá la estación, rosario y reserva, precedida de Santo Dios santado y motete, dando fin al acto con los gozos cantados en el altar del beato Orozco.

La Real Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte, celebrará el día 19 del actual, a las diez y media de la tarde, la Santísima Virgen el próximo domingo 19 del corriente, festividad de los Dolores Gloriosos, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana se celebrará misa rezada en el altar de la Santísima Virgen para la comunidad general, y a las diez misa cantada en su propio altar, terminada la cual se cantará solemne salva, dándose a venerar la reliquia del velo de la Santísima Virgen.

Se suplica la asistencia de los congregateos a dichos actos con medalla o escapulario.

En las mesas de peticionario habrá estampas, fotografías y libros del nuevo ejercicio de los Siete Viernes.

Las personas que deseen ingresar en esta antigua congregación, que fue fundada a fines del siglo XVII, para poder disfrutar del inmenso número de gracias e

indulgencias con que está enriquecida, pueden dar sus nombres y solías en la mesa de peticionario, donde les será entregado el santo escapulario para su imposición en el acto en el mismo altar, y durante el año acudirán a la sacristía de la parroquia.

La Corte de María tiene señalado el día 4 de cada mes para la visita a Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los viernes del año se hará la imposición del santo escapulario a los nuevos congregateos.

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 16 de setiembre se ha dado hospitalidad y sopa a 60 hombres, 11 mujeres y 1 niño.—Total, 65.

LA REVISTA MODERNA

Publica en este número: Retratos de Encarnación Molina y del periodista León Gasca.—Tipos de las principales buques de la armada española (dos grandes páginas), por Cuala.—La última función en los Jardines del Buen Retiro.—El teatro Guignol, artículo ilustrado con preciosas fotografías.—Retratos de D. Luis Vidart y del Vizconde de Irusate, nuevo gobernador de Madrid.—El cordón camorrista (fotografías), de tres trabajos.

Véanse en las librerías y puestos de periódicos.

BUENAS: BUENA CONSTRUCCIÓN. Precios baratos. Carmen 14.

GRUPO, SE NECESITA PARA tienda y casa con buenas referencias. Razón, Deseñado, 23 Agenci.

ALMONEDA SIGUE CON REBAJA. Razón, Hita, 6, posterior.

TOQUILLAS PARA HACER EN casa se dan. Montero, 40, 2.

HUESPEDES DESDE 12 REALES. Cervantes, 40, principal.

MONDARIZ. El depósito especial que hay en Madrid de estas amadas aguas se ha trasladado CALLE DE SAN FELIPE NERI, NÚM. 2, ENT.

ALMONEDA SIGUE CON REBAJA. Razón, Hita, 6, posterior.

TOQUILLAS PARA HACER EN casa se dan. Montero, 40, 2.

HUESPEDES DESDE 12 REALES. Cervantes, 40, principal.

BLANCO Y NEGRO. ENCUBRIDA SU NUMERO DE ESTA SEMANA EN COBERTA DE COLOR.

CHARADA DIFÍCIL Y VENDIMADORA dibujos al crano por Laca.

TIPOS MADRILEÑOS por Méndez Briga.

OBDIENCIA ES CORTESIA Dr. Theibsson.

EPIMERIDES DECAPITACION DE LANZA. Marcelino de Uñeta.

MARI-SALADA P. de Biadna y Huertas. Los peligros de Madrid UN PUESTO DE LECHE. Dibujo de A. Sala.

Fotografías íntimas AZCARRAGA por Sr. E. España.

LO DE VICTORIA DELAS TUNAS. VISTAS Y RETRATOS. PRIMAVERAL.-MODERNA. Emilia Pardo Basán.

LA MACETA. Miguel Ramos Carrión. PRENTE A LA PLAZA. Martínez Abades.

COMPRA VENTA. DINERO. PIANOS. Hita, 6, pral. Alguier.

ALMONEDA TODA LA CASA. Armarío luna 70 pesetas; chinero con mármol 75 pesetas; mesa cuadrada 20 pías. Hortalera, 9, pral.

Prestatamos. Casa reservada. Alta instalación. Se puede adquirir una buena renta.—Dirigirse sin incluir sello a A. C. C. Montero, 40 y 48, principal.

LA CASA EN CORSES Y FAMILIAS, especialmente para gruesas, enfermas y defectuosas. Deseñado, 10. La Imperial.

SE TRASPASA TABERNA POR razón, San Juan, núm. 39, tienda.

Las solas Verdaderas Pastillas de VICKY.

PASTILLAS WICKY STAY. VENDEDAS en cajas metálicas selladas EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAROS. 19 de Mayo — 30 de Setiembre.

FL EXCMO. SEÑOR D. EDUARDO DE ROJAS Y ALONSO CONDE DE MONTARCO CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, DE ISABEL LA CATÓLICA, DE CRISTO DE PORTUGAL, SENADOR DEL REINO, EX ALCALDE DE MADRID, ETC., ETC., HA FALLECIDO EL JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 1897 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA D. E. P. Su director espiritual; el Excmo. Sr. Presidente del Senado; la Excmo. Sra. Doña Carmen de Vicente, condesa de Montarco, viuda; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y hermanos políticos, sus primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos que encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el sábado 18, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Engracia, 44 y 46, hotel, a la sacramental de San Isidro, a lo que quedarán muy agradecidos. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA EXCMA. SEÑORA D. MARGARITA AVIAL Y LLORENS HA FALLECIDO HOY VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1897 A LAS TRES DE LA MADRUGADA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Ricardo de la Huerta; sus hijos D.ª Carmen, D. Ricardo, D. Carlos, Doña Emilia y D.ª Rosario; sus hermanas D.ª Carmen y D.ª Julia; hermano político el Excmo. Sr. D. Manuel de Egulioir, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 18, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 47, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

CARRERAS MILITARES. La Academia preparada por D. JUAN FERRER, capitán de Artillería, establecida en Segovia durante cuatro años, se ha trasladado a Madrid, calle de Cervantes, 16, 2.º.—Solo se admiten externos. LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. Anuncios en todos los idiomas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Escuelas de defunción, funeral y entierro, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en folios de teatros, vallas y medietas. Reparto a domicilio y en la vía pública y Agencia de anuncios. Se remiten Catálogos gratis al que les pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelo.—MADRID TELÉFONO 334

ALMACÉN DE MANTAS de Palencia, Mallorquinas e Inglesas desde 4 reales a 400. COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR. Mantas para viaje. 30, Montero, 30, entresuelo. LA FUNDACIÓN 20 PRECIADOS PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELÉFONO 225

PUBLICACIÓN ARTÍSTICA. La Exposición nacional de Bellas Artes DE 1897. INMEJORABLE REPRODUCCIÓN AUTOTÍPICA DE LAS OBRAS MÁS NOTABLES que merecieron la preferencia del público en el tan discutido certamen de este año, con reseña escrita por el reputadísimo crítico D. FRANCISCO ALCÁNTARA. Artística, elegante y novísima publicación, acogida con entusiasmo unánime por artistas, expositores y aficionados. Se edita periódicamente en lujoso papel glaseado y en cuadernos de 16 páginas, de las cuales 8 de grabados y 8 de texto, con retratos inéditos intercalados en el texto de los expositores más eminentes. La obra completa se comprará de 16 a 20 cuadernos. PRECIO DE CADA CUADERNO: Madrid, 75 céntimos. Provincias, 80.

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS VIDART Y SCHUCH. caballero gran cruz de la orden del Mérito Naval, académico de número de la Real de la Historia, correspondiente de la Sevillana de Buenas Letras y de la Real de Ciencias de Lisboa, ex diputado a Cortes, teniente coronel de ejército, comandante de Artillería retirado, condecorado con las cruces de San Hermenegildo y San Fernando y otras varias por acciones de guerra, etc., etc., ha fallecido el jueves 9 de setiembre de 1897, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica. D. E. P. Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª María Josefa de Vargas-Machuca; su hijo, D. Rafael Vidart y Vargas-Machuca; sus primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado 18 del corriente mes de setiembre de 1897, a las diez de su mañana y se lo agradecerán muy de veras. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

Se alquila hotel con calefacción, cuadro, pral, instalación luz eléctrica. Calle de Don Evaristo, 13. LA JAQUECA. alca a la más hermosa, y la persona que la padece debe usar, sin perder tiempo la cintura eléctrica de Boyer, que ha valido a su autor grandes diplomas de honor, veinte medallas de oro y numerosas distinciones. Precio, 25 pesetas. en casa de J. Hernández, ortopedico. Plaza de Provincia, núm. 3, MADRID. SE COMPRAN ALHAJAS de oro, plata y piedras finas. Perlas, 11 y 15, plaza de Perlas. Almoneda. Gabinetes a 50 pías. Armaríos de luna 65; mecadoras a 12 par. sillar comedor, 275; ha piano, Paz, 15, 4.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es la más efectiva y produce efecto maravilloso desde la 1.ª fricción: 10 pías. lote por correo. En Barcelona, calle de Crócidio, 4; Valencia, Cuesta Bilbao, Barandiarán; Málaga, Canales; Valladolid, Sanz hermanos; Granada, Ortiz Mujica; Cartagena, Amas; Santander, Felices; Zaragoza, Jordán. CHOCOLATE ESPECIAL. Con este título la Compañía Colonial expone en sus dos establecimientos, calle Mayor, 19 y 20, y Montero, 9, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 175 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 95 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 18, Montero, 8.

En breve se publicará el cuaderno IV con obras de Cecilio Pla, Lázaro de Diego, Gonzalo Parera, Alba, Bilbao (J.), Borrell, Lorenzale y Souto y retrato de Cecilio Pla. VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS Y CENTROS DE SUSCRIPCIONES DE ESPAÑA. EN MADRID: Librerías de Fernando P.º, Salón del Herald, Suarez, Remo y Fausel, San Martín, Gutenberg, Marilló, Romero, Izardera, Pórtico de Apolo, Papelerías de Luis Peláez, Puerta del Sol y calle San Vicente y «Santa Ana» término de Luis Peláez, que radica en el mismo término. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos de doce a cinco todos los días no feriados. PEDIDOS AL DIRECTOR DEL CENTRO EDITORIAL ARTÍSTICO.—ARRIAZA, 5, MADRID

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO CASTELO Y DUMONT FALLECIÓ EL 18 DE SETIEMBRE DE 1893 A LOS 26 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la Concepción (barrio de Salamanca), San Andrés de los Flamencos, Sagrado Corazón y Santo Domingo (calle de Claudio Coello), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su madre, tios, primos y amigos suplican le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Arzobispo obispo de Madrid Alcalá concedió cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaron a parte del santo rosario que rezaron por el alma del Sr. D. Francisco Castelo Dumont, en particular, y por las del purgatorio en general; y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concedió cuarenta días más por cada uno de los misterios.

LA SEÑORA D.ª María de la Salud Camarón Pérez de Laca, falleció el 18 de setiembre de 1892, Y SU PADRE Don José Camarón Fernández, en Avila, el 19 de julio de 1882. R. I. P. Su madre y viuda, su hijo, hermanas e hijas ruegan a sus amigos los encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

AVISO A LAS SEÑORAS. La modista de la calle de la Victoria número 17 de la calle de la Cruz, número 27, principal. Tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela. ENFERMEDADES SECRETAS. LA BLENNORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta solo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la secreción de los líquidos de la uretra y de la vagina. La blenorragia, enfermedad muy contagiosa en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla por la frecuencia con que son víctimas de ella. Esta circunstancia y la de ser muy difícil de curar, ha ocasionado la blenorragia de estrecheces uretrales en el hombre, han sido curados por multitud de médicos las inyecciones de substancias cáusticas y ácidas, único medio de tratamiento por algunos empleados en esta enfermedad, que así se ha atribuido también otra de las más feroces complicaciones de la misma, la uretritis (inflamación de la uretra) que se localiza en la uretra, como se localizan en otros órganos infecciosos, cuya cura padecida leucorrea, constituyendo la oftalmia purulenta; y como infección que es, puede tratarse por una medicina específica, que tiene a su vez la propiedad de destruir la infección, que en parte por las vías urinarias, según se demuestra el olor a violeta que toma la orina del que usa, constituyendo así una medicación tópica y local preferible a las inyecciones, y a todo otro medicamento. Las PILLAS BALNEARIAS RUBENBERG están preparadas con los balnearios más poderosos y de acción más segura y eficaz, con arreglo a los mejores procedimientos modernos, y se venden a 50 pesetas en todas las farmacias. Único depositario en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.

ANTIGÜEDADES Y ALHAJAS. LOS SEÑORES L. HARRIS Y COMP.ª DE LONDRES, han trasladado sus oficinas de la calle del Caballero de Gracia, 23, a la calle del Carmen, 4, 1.ª planta, donde seguirán comprando como de costumbre.—GARNER, 4, 1.ª PLANTA. Horas de despacho de nuevo a once y de tres a cinco.

REPLONA. PARA CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y nutritivo, impotencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR. GRANADA 5, MADRID. ANTIGÜEDADES Y ALHAJAS. LOS SEÑORES L. HARRIS Y COMP.ª DE LONDRES, han trasladado sus oficinas de la calle del Caballero de Gracia, 23, a la calle del Carmen, 4, 1.ª planta, donde seguirán comprando como de costumbre.—GARNER, 4, 1.ª PLANTA. Horas de despacho de nuevo a once y de tres a cinco.